

Quito, 15 de marzo de 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ELSYSTEC S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2011, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

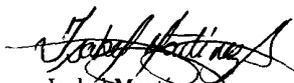
Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en ELSYSTEC S.A. garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación, y se encuentran debidamente asegurados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente


Isabel Martínez

Comisario

C.C 1706605712



Analisis del Balance General

En el presente estado se encuentra la siguiente información relevante:

1 ro.- El incremento de las cuentas por cobrar es de 244,019.6 (relacionadas con las ventas) es decir que el poder de los clientes se encuentra 10.17% de estas.

2do.- Las deudas con terceros es de \$ 1019,978.94 es decir que del total de los activos 63.89 pertenece a estos.

3ro.- El valor de inventarios en demasiado alto es decir que tendrá la compañía que tratar de vender esto lo más pronto posible ya que se tiene invertido \$444,850.70.

4to.- Las reservas legal son altas es decir que la empresa tiene mas de lo legalmente necesita y esto le hara las atractiva a posible inversionistas.

5to.- Las utilidades no distribuidas serán una carga alta ya que esta por definirse si estas serán para posible capitalizaciones o no pero lo recomendable seria que se entregue por lo menos dos años para que la deuda con los accionista disminuya o que se llegue al acuerdo de que sea para la CAPITALIZACION de estas.

Atentamente



Isabel Martinez

Comisario

CC 1706605712

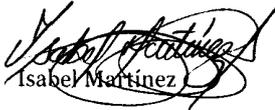


ANALISIS COMPRATIVO DE ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS

AÑOS	2010	2011	VARIACION
Ingresos Ordinarios	1.186.916,85	2398705,9	1.211.789,05
Ingresos no Ordinarios	30408,49	26326,15	-4082,34
Costos	671396,61	1642071,66	970675,05
Gastos	0	605477,91	605477,91

Por la presentación del estado de perdida y ganancias en el presente año las ventas tiene un incremento del 102,09% , de igual forma los costos para la generación de estos significaron un 68,45% del total de las ventas, en este año se incrementaron en un 100% los gastos es decir que en el anterior año NO se presento es rubro para el 2011 estos son 25,24%, de los ingresos la ganancia neta fue del 6,31% 151156.33 (Aquí no se encuentra los ingresos no ordinarios)

Atentamente


Isabel Martínez

Comisario

CC 1706605712

